

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PERÚ EN LA SESIÓN DE APERTURA DE LOS TRABAJOS DE LA SEGUNDA SESIÓN REANUDADA DE LA QUINTA COMISIÓN DURANTE EL 75° PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 3 de mayo de 2021.

Cotejar contra lectura

Gracias Sr. Presidente,

1. Quisiera desearle el mayor de los éxitos a usted y a los distinguidos miembros de la Mesa, en la alta responsabilidad de conducir los trabajos de la Comisión durante la segunda sesión reanudada del septuagésimo quinto período de sesiones. Cuentan, para ello, con el pleno apoyo del Perú.
2. Hago extensivo mi saludo y reconocimiento a la Secretaría y a la Comisión Consultiva por la valiosa colaboración que brinda a esta Comisión.
3. El Perú se adhiere a la declaración de la Representación de Guinea en nombre del Grupo de los 77 y China, y formula esta intervención en su capacidad nacional.

Señor Presidente,

4. La agenda que tenemos ante nosotros contiene diversos temas relacionados a las Operaciones de Paz, a los que mi delegación asigna especial relevancia.
5. El Perú se enorgullece de ser un contribuyente de tropas a las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas desde 1958. Actualmente contamos con 227 miembros desplegados en diversas Misiones y aspiramos a incrementar esta participación a fin de continuar contribuyendo a la paz y seguridad internacional.

6. En ese sentido, esperamos que este crucial asunto se aborde bajo un espíritu constructivo y de colaboración, que derive en el logro de los necesarios consensos.

Señor Presidente,

7. La creciente complejidad y elevados niveles de inseguridad de los escenarios de conflicto en los que operan las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, tornan imperativo dotarlas de recursos financieros adecuados. Solo de esta manera será posible el efectivo cumplimiento de sus respectivos mandatos, y la preservación de la integridad del personal en ellas desplegado.

8. Notamos que la necesidad de conferir un financiamiento adecuado a las operaciones de paz adquiere, además, un sustento mayor en el contexto del reciente lanzamiento de la siguiente etapa de la iniciativa del Secretario General “Acción para el Mantenimiento de la Paz”, denominada ahora “A4P+”, la cual busca consolidar los logros obtenidos en los últimos tres años, y otorgar un renovado impulso a esta temática.

9. Encomiamos los esfuerzos previstos por Naciones Unidas en el marco de A4P+ para fortalecer las operaciones de paz, a partir de acciones concretas como el robustecimiento de las capacidades de respuesta rápida; el empleo más intensivo de tecnologías adaptadas a cada escenario específico; la mejora de las capacidades de inteligencia y alerta situacional; el desarrollo de una estrategia orientada a la transformación digital de las Misiones, entre otras.

10. Estas loables medidas tienen necesariamente un correlato significativo en recursos financieros, los cuales, sin embargo, resultan mínimos en comparación con los estragos que ocasionan las guerras. En tal sentido, se justifican plenamente.

11. Enfatizamos que lo anterior debe ir acompañado de una exigencia continua a las operaciones de paz, para que alcancen renovados niveles de eficiencia, lo que es finalmente una responsabilidad compartida de los Estados que albergan las operaciones, los países contribuyentes de tropas, la Secretaría de Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad, en cuyo seno se formulan y adoptan los mandatos.

Señor Presidente,

12. Concluyo reafirmando el compromiso del Perú con las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, así como reiterando la disposición de mi delegación de efectuar aportes tangibles a los trabajos de esta Comisión, en beneficio de la Organización y de todos sus Estados miembros.

Muchas gracias.